

Lar España llega a acuerdos con los inquilinos que ocupan más del 80% de sus centros comerciales

Redacción • original



La **socimi Lar España Real Estate** ha cerrado, desde la declaración del estado de alarma y hasta ahora, **acuerdos individualizados de alquileres sobre más del 80% de superficie bruta en alquiler de sus centros comerciales.**

La compañía afirma en un comunicado que “ha gestionado directamente y sin intermediarios cada situación, lo que le ha permitido alcanzar acuerdos rápidos y adaptados a la necesidad concreta de cada inquilino y actividad”. Y asegura que “os acuerdos se han suscrito mayoritariamente en condiciones que suponen un gran compromiso por ambas partes, fortaleciendo las relaciones con los comerciantes y reforzando la duración y estabilidad de los contratos, así como la de todos los centros y parques comerciales”.

La socimi recuerda que desde finales de mayo en algunos casos, y desde comienzos de junio en otros, todos los centros y parques comerciales de **Lar España** están ya abiertos y en funcionamiento, con una recuperación muy positiva de las afluencias de público y respetando siempre las medidas de seguridad.

Sube la afluencia

En **junio de 2020**, la afluencia a los centros de **Lar España** alcanzó el **92%** respecto a la obtenida el mismo mes de 2019. Desde el **1 hasta el 12 de julio de 2020**, la afluencia ha sido del **95%** respecto al mismo periodo de hace un año.

Pese a la crisis sanitaria, la actividad de la compañía no se ha detenido. Entre otras operaciones realizadas en estos meses, **Albacenter** ha abierto un nuevo Mercadona correspondiente a la nueva generación de supermercados eficientes. **Ànecblau** ha reabierto tras la reforma acometida en los últimos meses con diez nuevos restaurantes, cines **Yelmo** y una ampliación de **Lefties**. En **Portal de la Marina** se ha modernizado la tienda de **Zara**, mientras **Gran Vía de Vigo** cuenta con una nueva tienda **Oysho**.

Desde **Lar España** se subraya que las negociaciones han reforzado las excelentes relaciones corporativas con los inquilinos, a quienes se considera socios comerciales. La socimi asegura que cuenta con una base de inquilinos sólida, muy consolidada y de contrastada calidad y explica que “**sus diez principales arrendatarios representan el 34% de los ingresos por alquileres de la compañía.** En los contratos firmados con minoristas, cerca del 60% se han

acordado con plazos de vencimiento iguales o superiores a cinco años”.